

Extensión del consumo de drogas en México: Encuesta Nacional de Adicciones. Resultados Nacionales

María Elena Medina-Mora**
Roberto Tapia Conyer*
Jaime Sepúlveda*
Rosa Otero Monrreal**
María Luisa Rascón**
Graciela Solache*

Federico Lazcano*
Jorge Villatoro**
María del Carmen Mariño**
Elsa Karina López**
Janet de la Serna**
Estela Rojas Guiot**

Summary

This article contains the national results of drug addiction of the National Survey of Addictions, undertaken during 1988 by the General Department of Epidemiology and the Mexican Institute of Psychiatry, of the Ministry of Health. The information obtained includes prevalence and patterns of use of 5 non medical drugs: inhalants; marihuana and hashish; cocaine and other derivates of the coca leaf; hallucinogens; opium and heroine; and of 5 medical drugs used out of prescription: narcotic analgesics, sedatives, tranquilizers, amphetamines and other stimulants. The study included population between 12 and 65 years of age.

The master sampling frame of the Ministry of Health was used. Only urban locations of more than 2,500 inhabitants were included; they represent 65% of the country population. A multistage and stratified sample was designed from the study; only one individual per home was inquired, and the results were analyzed considering the difference of the probability of selection. The sample designed enabled the obtention of information at a national level and in seven regions of the country. A total of 12,557 individuals were included.

The results indicated that there are 1,374,994 individuals in Mexico that have used one or more drugs; they represent 4.3% of the population considered in this study. The active users (used them 30 days before the survey) represent 0.84% of the population. The younger male population (12 to 34 years) is the most affected. The present and total prevalence in this group was 7.90% and 1.70% respectively. The drugs more often used by the whole population were marihuana (2.56%); tranquilizers (0.71%); solvents (0.65%); amphetamines (0.66%) and cocaine (0.28%). Heroine was only reported by a small proportion of the population (0.09%).

Resumen

Se presentan los resultados nacionales del uso de drogas de la Encuesta Nacional de Adicciones, que llevaron a cabo durante 1988 la Dirección General de Epidemiología y el Instituto Mexicano de Psiquiatría de la Secretaría de Salud. Se obtuvo información sobre la prevalencia del uso de drogas no médicas: inhalables; marihuana y hashish; cocaína y otros

derivados de la coca; alucinógenos; opio y heroína; así como del uso, fuera de prescripción, de drogas médicas: analgésicos narcóticos, sedantes, tranquilizantes, anfetaminas y otros estimulantes. La encuesta se realizó en una muestra de individuos entre 12 y 65 años de edad, utilizando el Marco Muestral Maestro de la Secretaría de Salud. Se consideraron únicamente localidades urbanas de más de 2,500 habitantes, que representan el 65% de la población total del país. El diseño de la muestra fue polietápico y estratificado: se entrevistó a un solo individuo por hogar, y los resultados se analizaron considerando la diferencia en la probabilidad de selección. La muestra permitió obtener resultados a nivel nacional y para siete regiones del país. Se entrevistó un total de 12,557 individuos y se logró una tasa de respuesta del 84%.

Los resultados indican que en el país existe un total de 1,374,994 individuos que han consumido una o más drogas, y que representan el 4.31% de la población considerada en el estudio. Los usuarios activos en el momento del estudio (uso dentro de los 30 días anteriores a la entrevista), representan un 0.84% de la población. La población masculina joven (12 a 34 años) es la más afectada; la prevalencia total y actual en este grupo fue de 7.90% y 1.70%, respectivamente. Las drogas más consumidas por la población total estudiada fueron la marihuana (2.56%), los tranquilizantes (0.71%), los inhalables (0.66%), las anfetaminas (0.65%) y la cocaína (0.28%). La heroína fue reportada solamente por 0.09 por ciento de la población.

Introducción

La Encuesta Nacional de Adicciones forma parte del Sistema Nacional de Encuestas de Salud (SNES), a cargo de la Dirección General de Epidemiología, y está inscrita en el Sistema Integrado de Información de la Secretaría de Salud y en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, que tienen como propósito brindar información estratégica para la planeación.

Forma parte, además, de la línea de investigación epidemiológica que lleva a cabo el Instituto Mexicano de Psiquiatría y que tiene por objeto mantener un diagnóstico actualizado del problema en México, en lo que se refiere al conocimiento de la extensión del consumo, de los subgrupos afectados y de las tendencias del fenómeno.

Tradicionalmente se ha utilizado la metodología de Encuestas de Hogares para conocer la prevalencia de

* Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud.
** Instituto Mexicano de Psiquiatría. Calz. México-Xochimilco No. 101, Tlalpan 14370, México, D.F.

trastornos en poblaciones definidas. México se ha sumado a estos esfuerzos y a partir de 1974 se han venido realizando una serie de encuestas en diferentes ciudades de la República, en las que se ha incluido a la población de 14 años y más, de uno y otro sexo.*

La marihuana y las drogas de uso médico, consumidas sin prescripción médica, fueron las sustancias más utilizadas, con las siguientes prevalencias para el uso "alguna vez": marihuana, entre .2% (Natera y cols, 1979) y 6.7% (Terroba y cols, 1979); inhalables, entre .2% (Natera, 1979) y .8% (Medina-Mora, 1978); cocaína, entre 0% (Medina-Mora, 1978) y 1.6% (Terroba, 1979); heroína, entre 0% (De la Parra, 1979) y .4% (Medina-Mora, 1978); anfetaminas, entre 4.1% (Terroba, 1979) y .3% (Natera, 1979); estimulantes, entre 4.1% (Terroba, 1979) y .8% (Natera, 1979); y barbitúricos, entre 4.7% (Medina-Mora, 1978) y .8% (De la Parra, 1979), para la población de 14 años en adelante.

Los resultados de un estudio realizado en 1986 indicaron que entre los estudiantes de enseñanza media y media superior de zonas urbanas del país, los disolventes, la marihuana y las anfetaminas eran las drogas que más se usaron, con prevalencias de 4.4%, 3.2% y 3.4%, respectivamente; el uso de cocaína y heroína fue menos frecuente, con proporciones de 1% y .5%. El uso en el último mes no alcanzó el 1% y el uso diario varió entre .1% y .3%, para diferentes drogas. De 1976 a 1986 se observaron incrementos en el uso experimental de inhalables, anfetaminas y marihuana, mientras que el uso regular no mostró variaciones significativas (Castro y cols, 1986).

Las estadísticas de los pacientes atendidos por los Centros de Integración Juvenil confirman estas tendencias; la marihuana y los disolventes son las drogas más reportadas, en tanto que los narcóticos se consumen con poca frecuencia; sólo el 2.3% de los pacientes atendidos en 1984, reportaron el uso de estas sustancias (Centros de Integración Juvenil, 1984).

A pesar de que las cifras de consumo aún son bajas, existe la preocupación de que el uso se extienda, si se toma en cuenta la tendencia mundial del problema.

En México se producen ilegalmente opio, heroína y marihuana, y el país es vía de acceso hacia los Estados Unidos de Norteamérica para la distribución mundial de drogas, especialmente de cocaína producida en la región de los Andes. A manera de ejemplo podemos citar que en el periodo 1981-1982 se destruyeron 1,260 hectáreas de opio y en 1985 el área destruida alcanzó 12,241 hectáreas. El tráfico de cocaína también muestra un importante incremento: en el periodo comprendido entre 1975 y 1984 se decomisaron 2,305.5 kgs, y solamente en 1985 la cantidad decomisada alcanzó 2,562.7 kgs. Esta cantidad se aprecia

mejor si consideramos que la cifra para 1985 es superior a la cantidad total decomisada en Europa Occidental en el mismo año (Procuraduría General de la República, 1986).

La experiencia internacional muestra que una vez que el consumo de drogas en una población se extiende de tal manera que alcanza proporciones epidémicas, su control es poco probable, por esto se considera especialmente importante contar con sistemas de vigilancia que permitan conocer las tendencias del consumo y detectar, en forma temprana, brotes epidémicos que incluyan tanto el uso de nuevas drogas, como cambios en la forma de uso de drogas ya conocidas o en los grupos que las consumen. Hasta ahora, no se contaba con estudios nacionales que permitieran conocer la extensión global del problema, por lo que la Encuesta Nacional viene a llenar un vacío importante.

Diseño de la muestra

La población estudiada se integró por individuos nacionales y extranjeros, seleccionados en viviendas ubicadas en zonas urbanas dentro del territorio del país, durante la vigencia de la Encuesta. La unidad de selección la constituyeron las viviendas regulares incluidas en el Marco Muestral Maestro de la Secretaría de Salud. La unidad de observación fue el individuo, habitante de las viviendas seleccionadas.

El diseño de muestra fue polietápico y estratificado, siendo el individuo la etapa última de muestreo. Se incluyó únicamente la población urbana, definida como aquella que habita localidades de más de 2,500 habitantes y que representa el 65% de la población total del país. La población elegible para ser entrevistada fueron los residentes habituales de las viviendas de uso regular, que tenían entre 12 y 65 años al momento del levantamiento de la encuesta. Se calculó un tamaño de muestra de 15,000 viviendas, distribuidas en las 32 entidades federativas, agrupadas en siete regiones, por lo que la encuesta proporciona información a nivel regional y nacional. Se entrevistó un total de 12,557 individuos, y la tasa de respuesta fue de 84%. Para recabar la información, se seleccionó un grupo de 65 entrevistadores y 16 supervisores, con entrenamiento en ciencias sociales y con experiencia en investigación de campo, quienes fueron capacitados para este estudio.

La información se obtuvo mediante la aplicación de un cuestionario estandarizado, en el hogar u otro escenario cercano, que permitiera la entrevista única e individual con la persona seleccionada; la duración promedio de aplicación fue de 40 minutos.

Se utilizaron los indicadores que propone la OMS (Hughes y cols, 1980) que fueron validados para escenarios mexicanos en estudios con diferentes poblaciones (Medina-Mora y cols, 1978, 1986; Castro y cols, 1978, 1986; Ortiz y cols, 1988) y que han sido utilizados en la mayor parte de la investigación realizada en el país a partir de 1973, lo que permite comparar los datos e integrar la información al cuerpo de conocimiento ya existente.

El cuestionario estructurado se validó en un estudio previo. Se compararon las respuestas proporcionadas

* En 1974 se efectuaron encuestas de hogares en el Distrito Federal (Medina-Mora y cols, 1978), y en La Paz, Baja California (Medina-Mora y cols, 1978); en 1975 en San Luis Potosí, S.L.P. (De la Parra y cols, 1979); en 1976, en Puebla, Pue. (De la Parra y cols, 1979), y Monterrey, N.L. (Natera y cols, 1979); en 1978, en Mexicali, B.C. (Terroba y cols, 1979) y en 1985, en Morelia, Mich. (Medina-Mora y cols, 1986).

por usuarios de drogas conocidos, tanto en centros de tratamiento como en la comunidad con la población general, en una muestra de hogares (Medina-Mora, Tapia Conyer, Sepúlveda, Otero, Rascón y cols, 1988).

Las sustancias psicoactivas investigadas fueron las siguientes: 1. Drogas médicas consumidas fuera de prescripción*: analgésicos narcóticos, tranquilizantes, sedantes, anfetaminas y otros estimulantes y 2. Drogas no médicas: disolventes/inhalables, marihuana y hashish, alucinógenos, cocaína y otros derivados de la coca, heroína y opio.

Resultados

Número total de usuarios

De la encuesta se desprende que el 4.3% de la población urbana del país, entre 12 y 65 años, ha consumido una o más de las drogas investigadas, lo que significa un total de 1 374,944 personas; así mismo, un 1.70% de esta población fue usuario activo en los doce meses previos al estudio, y un .7% en el mes anterior.

El cuadro 1 muestra la distribución de los usuarios en grupos por sexo y edad. Como puede observarse, en general un mayor número de varones (7.20%), principalmente en el grupo de menor edad (7.90%), reporta el consumo de estas sustancias. En las mujeres la edad juega un papel menos importante.

CUADRO 1
Encuesta Nacional de Adicciones
Número total de usuarios de drogas

| | Alguna vez % | Últimos 12 meses % | Últimos 30 días % |
|----------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|
| Hombres | | | |
| 12-34 | 7.94 | 3.79 | 1.76 |
| 35-65 | 5.78 | 0.94 | 0.32 |
| Subtotal | 7.24 | 2.87 | 1.23 |
| Mujeres | | | |
| 12-34 | 2.36 | 1.03 | 0.43 |
| 35-65 | 2.64 | 0.76 | 0.52 |
| Subtotal | 2.44 | 0.93 | 0.46 |
| Total | 4.31 | 1.70 | 0.70 |

Fuente: Dirección General de Epidemiología
Instituto Mexicano de Psiquiatría

Prevalencia por tipo de drogas consumidas

En general la marihuana es la droga que muestra mayores índices de consumo, seguida por los tranquilizantes, los estimulantes y los inhalables; las otras sustancias investigadas muestran índices bajos de consumo (ver cuadro 2).

* Se definió consumo fuera de prescripción aquél realizado sin que un médico lo indicara o el realizado por más tiempo, en mayor dosis o por cualquier situación diferente a la indicada.

CUADRO 2
Encuesta Nacional de Adicciones
Total de usuarios de cada droga

| Droga | Población |
|------------------------|-----------|
| | % |
| Analgésicos narcóticos | 0.1 |
| Tranquilizantes | 0.7 |
| Sedantes | 0.2 |
| Depresores | 0.3 |
| Anfetaminas | 0.7 |
| Estimulantes | 0.1 |
| Inhalables | 0.7 |
| Marihuana | 2.6 |
| Alucinógenos | 0.3 |
| Cocaína | 0.3 |
| Heroína | 0.1 |

Fuente: Dirección General de Epidemiología
Instituto Mexicano de Psiquiatría

En los cuadros 3 y 4 se muestra que la prevalencia actual alcanza cifras pequeñas para todas las drogas; en el caso de la marihuana oscila entre 1.44% para los hombres y 0.01% para las mujeres jóvenes (12 a 34 años), y no se reporta ningún usuario activo en el caso de la heroína.

En la distribución del consumo en grupos por sexo y edad, se observa que los hombres muestran mayor consumo de marihuana e inhalables, mientras que las mujeres prefieren el uso de drogas médicas. También se aprecia que los usuarios activos, tanto hombres como mujeres, se ubican en los grupos de menor edad.

Por lo general los inhalables se empiezan a consumir a una edad más temprana, de 12 a 17 años; la marihuana y los alucinógenos entre los 18 y los 25 años y la cocaína entre los 26 y los 34 años. Con frecuencia son los amigos o conocidos quienes proporcionan la mayor parte de las drogas, por primera vez, a los usuarios, especialmente en el caso de la marihuana (76%), la cocaína (71%) y la heroína (69%). Los farmacéuticos y los médicos juegan un papel más importante como primera fuente de obtención de drogas médicas y en el caso concreto de los tranquilizantes, los familiares (43%). En general los distribuidores representan un recurso poco importante como primera fuente de obtención de las drogas; la proporción más alta (10%) se observó en el caso de los alucinógenos (ver cuadro 5). En cuanto a los lugares de obtención de las drogas varían en forma importante dependiendo de la sustancia de que se trate, aunque destaca la importancia de la propia casa o la de algún familiar o amigo, y las calles o parques, como lugares en donde se obtuvo por primera vez. La escuela fue mencionada como fuente importante sólo en el caso de la marihuana (19%), y los bares, cantinas y discotecas en el caso de la marihuana (4%) y principalmente de la cocaína (7%) (ver cuadro 6).

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos a través de este estudio confirman los resultados de investigaciones previas,

CUADRO 3
Encuesta Nacional de Adicciones
Prevalencia del uso de drogas
Población masculina

| | 12 a 34 años | | | 35 a 65 años | | |
|-----------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | Prevalencia actual (30 días) | Prevalencia lápsica (12 meses) | Prevalencia total (alguna vez) | Prevalencia actual (30 días) | Prevalencia lápsica (12 meses) | Prevalencia total (alguna vez) |
| | % | % | % | % | % | % |
| Analgésicos | | | | | | |
| narcóticos | 0.00 | 0.00 | 0.04 | 0.12 | 0.13 | 0.25 |
| Tranquilizantes | 0.26 | 0.69 | 1.00 | 0.15 | 0.22 | 0.50 |
| Sedantes | 0.00 | 0.03 | 0.08 | 0.00 | 0.00 | 0.22 |
| Otros | | | | | | |
| depresores* | 0.01 | 0.06 | 0.25 | ** | 0.01 | 0.51 |
| Anfetaminas | 0.08 | 0.25 | 0.37 | 0.00 | 0.05 | 0.93 |
| Otros | | | | | | |
| estimulantes* | 0.04 | 0.04 | 0.05 | 0.00 | 0.00 | 0.02 |
| Inhalables | 0.17 | 0.65 | 1.99 | 0.00 | ** | 0.62 |
| Mariguana | 1.44 | 2.85 | 6.45 | 0.05 | 0.57 | 3.56 |
| Alucinógenos | 0.05 | 0.33 | 0.67 | 0.00 | 0.00 | 0.32 |
| Cocaína | 0.44 | 0.54 | 0.80 | 0.00 | 0.01 | 0.39 |
| Heroína, opio | 0.00 | 0.19 | 0.34 | 0.00 | 0.00 | 0.01 |

* Sustancias clasificadas de acuerdo con el motivo de uso, debido a que el entrevistado no reporta el nombre de la sustancia utilizada.

** Porcentaje menor a 0.1

Fuente: Dirección General de Epidemiología, Instituto Mexicano de Psiquiatría

CUADRO 4
Encuesta Nacional de Adicciones
Prevalencia del uso de drogas
Población femenina

| | 12 a 34 años | | | 35 a 65 años | | |
|-----------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | Prevalencia actual (30 días) | Prevalencia lápsica (12 meses) | Prevalencia total (alguna vez) | Prevalencia actual (30 días) | Prevalencia lápsica (12 meses) | Prevalencia total (alguna vez) |
| | % | % | % | % | % | % |
| Analgésicos | | | | | | |
| narcóticos | 0.16 | 0.18 | 0.20 | 0.03 | 0.05 | 0.10 |
| Tranquilizantes | 0.17 | 0.98 | 0.64 | 0.06 | 0.24 | 0.62 |
| Sedantes | 0.02 | 0.02 | 0.07 | 0.01 | 0.12 | 0.12 |
| Otros | | | | | | |
| depresores* | 0.02 | 0.06 | 0.20 | 0.28 | 0.32 | 0.44 |
| Anfetaminas | 0.16 | 0.17 | 0.70 | 0.12 | 0.14 | 0.79 |
| Otros | | | | | | |
| estimulantes* | 0.04 | 0.07 | 0.19 | 0.00 | 0.00 | 0.03 |
| Inhalables | 0.01 | 0.06 | 0.11 | ** | ** | 0.02 |
| Mariguana | 0.01 | 0.25 | 0.43 | 0.00 | 0.00 | 0.88 |
| Alucinógenos | 0.00 | 0.00 | 0.04 | 0.00 | 0.00 | 0.08 |
| Cocaína | 0.00 | 0.00 | 0.04 | 0.00 | 0.00 | 0.01 |
| Heroína, opio | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

* Sustancias clasificadas de acuerdo con el motivo de uso, debido a que el entrevistado no reporta el nombre de la sustancia utilizada.

** Porcentaje menor a 0.1

Fuente: Dirección General de Epidemiología, Instituto Mexicano de Psiquiatría

en el sentido de que el problema de abuso de drogas no ha alcanzado aún dimensiones muy elevadas en México; de ahí la oportunidad para reforzar las acciones de prevención que permitan reducir el problema existente e impedir su incremento.

Los resultados de los estudios realizados con estudiantes son más altos en comparación con los reporta-

dos por esta encuesta; esto se debe a que la encuesta abarca una población más amplia y a que en ese grupo de edad es donde se da el uso experimental principalmente de inhalables y mariguana, drogas que son de la preferencia de los estudiantes.

El decremento en el uso de drogas sin prescripción médica es notable. Esto se debe a las restricciones

CUADRO 5
Encuesta Nacional de Adicciones
Resultados nacionales
Primera persona que le dió o vendió la droga

| | Familiar % | Amigo o conocido % | Médico % | Farmacéutico % | Distribuidor % | Otro % |
|---------------------------|---------------|--------------------------|-------------|-------------------|-------------------|-----------|
| Analgésicos narcóticos | 13.40 | 20.64 | 31.83 | 15.16 | 0.00 | 11.82 |
| Tranquilizantes | 43.06 | 23.22 | 10.03 | 6.18 | 6.63 | 2.58 |
| Sedantes | 0.00 | 41.20 | 10.54 | 19.50 | 0.00 | 0.00 |
| Anfetaminas | 8.98 | 47.81 | 2.83 | 31.08 | 0.00 | 1.06 |
| Inhalables | 7.95 | 41.18 | 0.00 | 0.00 | 6.39 | 30.70 |
| Mariguana | 5.59 | 76.17 | 0.23 | 0.00 | 1.79 | 3.55 |
| Alucinógenos | 1.13 | 59.59 | 0.00 | 0.00 | 9.55 | 14.08 |
| Cocaína | 3.02 | 70.58 | 12.52 | 0.00 | 7.61 | 1.35 |
| Heroína, opio | 0.00 | 69.49 | 0.00 | 0.00 | 1.62 | 11.88 |

Porcentajes obtenidos del total expandido de usuarios de cada droga
Fuente: Dirección General de Epidemiología. Instituto Mexicano de Psiquiatría

CUADRO 6
Encuesta Nacional de Adicciones
Resultados nacionales
Lugar donde se obtuvo la droga por primera vez

| | Casa % | Escuela % | Trabajo % | Club social % | Fiesta % | Bar, Cantina, Discotheque % | Calle Parque % | Otro % |
|---------------------------|-----------|--------------|--------------|---------------------|-------------|-----------------------------------|----------------------|-----------|
| Analgésicos narcóticos | 56.75 | 0.00 | 4.97 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.24 | 28.90 |
| Tranquilizantes | 56.87 | 0.46 | 3.00 | 0.00 | 1.58 | 0.19 | 12.79 | 16.07 |
| Sedantes | 17.51 | 0.00 | 25.34 | 0.00 | 1.52 | 0.00 | 0.00 | 26.87 |
| Anfetaminas | 14.83 | 2.07 | 17.74 | 0.00 | 0.22 | 0.00 | 5.19 | 51.19 |
| Inhalables | 17.47 | 4.24 | 15.06 | 0.00 | 8.15 | 1.49 | 19.50 | 20.31 |
| Mariguana | 15.66 | 19.43 | 7.93 | 0.23 | 8.58 | 4.30 | 28.60 | 4.27 |
| Alucinógenos | 10.47 | 1.18 | 3.97 | 0.00 | 7.03 | 2.18 | 35.63 | 23.90 |
| Cocaína | 2.85 | 0.00 | 18.59 | 0.00 | 17.15 | 7.41 | 46.76 | 3.16 |
| Heroína, opio | 66.18 | 3.31 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.62 | 11.88 |

Porcentajes obtenidos del total expandido de usuarios de cada droga
Fuente: Dirección General de Epidemiología. Instituto Mexicano de psiquiatría

legales que se han implantado para la prescripción y venta de este tipo de medicamentos.

La información obtenida a través de encuestas de hogares puede extrapolarse a la población total estudiada, y tiene la ventaja de proporcionar información no sesgada sobre el fenómeno en estudio. Sin embargo, no cubre a grupos de población en los que hay evidencia de que el consumo es mayor que el observado en la población que habita viviendas normales; tal es el caso de la población reclusa en centros penitenciarios (Centros de Integración Juvenil, 1981); en centros de

protección social para menores infractores (Ruiz de Chávez, 1978); en centros de tratamiento (Ortiz y cols, 1988); y en población sin lugar fijo de residencia (Leal y cols, 1977; Medina-Mora y cols, 1982). Por este motivo, la información obtenida a través de encuestas de hogares debe de complementarse con la proveniente de otras aproximaciones.

Dado que el consumo de drogas es una conducta socialmente penada, por lo general se considera que las estimaciones de prevalencia obtenidas mediante esta aproximación son conservadoras.

REFERENCIAS

- CASTRO M E, CAHO Z, SMART R: The distribution of drug use in Mexico: Data from a national study. Bulletin on Narcotics. XXX(2), 1978.
- CASTRO M E, ROJAS E, GARCIA G. DE LA SERNA J: Epidemiología del uso de drogas en la población estudiantil. Tendencias en los últimos 10 años. Salud Mental, 9(4): 40-86, 1986.
- CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL. Investigación Epidemiológica en Centros de Readaptación Social. Reporte interno. México, 1981.
- CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL: Investigación Epidemiológica en Escuelas. Reporte interno. México, 1984.
- HUGHES P H, VENULET J, KHANT U, MEDINA-MORA M E, NAVARATNAM V: Core data for epidemiological studies of nonmedical drug use. World Health Organization. Ginebra, 1980.
- LEAL H, MEJIA L, GOMEZ L, SALINAS O: Estudio naturalístico sobre el fenómeno del consumo de inhalantes en niños de la ciudad de México. En: Inhalación Voluntaria

- de Disolventes Industriales, Contreras. Ed. Trillas, 442-459, 1977.
7. MEDINA-MORA M E: Prevalencia del consumo de drogas en algunas ciudades de la República Mexicana. Encuestas de hogares. Enseñanza e Investigación en Psicología, IV(7): 111-125, 1978.
 8. MEDINA-MORA M E, TERROBA G y cols: Prevalencia en el consumo de fármacos en la ciudad de La Paz, B.C. (A través de encuestas de hogares). Cuadernos Científicos CEMESAM, 9: 93-106, 1978.
 - 9. MEDINA-MORA M E, ORTIZ A, CAUDILLO C, LOPEZ S: Inhalación deliberada de disolventes en un grupo de menores mexicanos. Salud Mental, 5(1): 77-86, 1982.
 10. MEDINA-MORA M E, GARCIA Z G, RASCON, M L, OTERO M R: Encuestas sobre el uso de sustancias psicoactivas en la población de 14 años y más de la ciudad de Morelia, Michoacán. Instituto Mexicano de Psiquiatría, 1986.
 11. MEDINA-MORA M E, TAPIA CONYER R, SEPULVEDA J, OTERO B R, RASCON M L, ROJAS E, DE LA SERNA J, SOLACHE G, LAZCANO F, MARIÑO M C: Encuesta Nacional de Adicciones: Estado Actual. IV Reunión de Investigación. Instituto Mexicano de Psiquiatría, 221-230, 1988.
 12. NATERA G, TERROBA G: Consumo de fármacos en la ciudad de Monterrey, N.L. (A través de encuesta de hogares). Cuadernos Científicos CEMESAM, 11: 101-122, 1979.
 13. ORTIZ A, OROZCO C, ROMANO M, SOSA R, VILLATORO J: Desarrollo del sistema de reporte de información en drogas y tendencias del consumo en el área metropolitana. Salud Mental, 12(2), 1988.
 14. PARRA A, MEDINA-MORA M E, TERROBA G SALTJERAL T: Estudios epidemiológicos sobre consumo de fármacos en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. (A través de encuestas de hogares). Cuadernos Científicos CEMESAM, 11: 12-13, México, 1979.
 15. PARRA A, MEDINA-MORA M E, TERROBA G, RUBIO S: Estudios epidemiológicos sobre consumo de fármacos en la ciudad de Puebla, Pue. (A través de encuestas de hogares). Cuadernos Científicos CEMESAM, 11: 14-15, México, 1979.
 16. PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Campaña de México contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia, 1986.
 17. RUIZ DE CHAVEZ L: Marginalidad de Conducta Antisocial en Menores. (Estudio exploratorio). Cuadernos del Instituto Nacional de Ciencias Penales 1, México, 1978.
 18. TERROBA G, MEDINA-MORA, M E: Prevalencia del uso de fármacos en la ciudad de Mexicali, B.C. Cuadernos Científicos CEMESAM, 11: 123-143, México, 1979.